FAL. Base de aportes.



¿La base de aportes del FAL es sin tope máximo de salario?

El porcentaje es el que se aplica sobre las remuneraciones que sirven de base para las contribuciones patronales al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) de cada trabajador. No sobre la base máxima, esa es para los aportes, las contribuciones no tienen tope.